



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

**DECRETO
NÚMERO:
2023 02376
03/05/2023 13:24**

DECRETO

Mediante escrito de fecha 24/04/2023 y registro de entrada número 8770, los/as cinco concejales/as integrantes del grupo municipal del P.S.O.E., los dos concejales integrantes del grupo municipal de A.A.T. y los dos concejales no adscritos, han solicitado la celebración de sesión extraordinaria de pleno, escrito presentado con fecha de entrada 26/04/2023 y número 8913.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, "...el Pleno celebra sesión extraordinaria cuando así lo decida el Presidente o lo solicite la cuarta parte, al menos, del número legal de miembros de la Corporación, sin que ningún concejal pueda solicitar más de tres anualmente...". En tanto en cuanto la Corporación Municipal está compuesta por 21 concejales/as, al ser solicitada la presente sesión por 8 concejales/as, número superior a la cuarta parte de la Corporación, se cumple con lo establecido en el meritado artículo.

Asimismo, se cumple también lo establecido en el citado artículo en cuanto al número de sesiones solicitadas, al ser la tercera sesión que los/as indicados/as concejales/as han solicitado en la cuarta anualidad de la legislatura 2019-2023.

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter extraordinaria** a celebrar por la **Pleno**, el próximo **lunes día 08 de mayo de 2023, a las 08:30**, en primera convocatoria y dos días más tarde, a la misma hora, en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Salón de Plenos, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA RELATIVA A LA APROBACIÓN DE MEDIDAS DESTINADAS AL REPLANTAMIENTO DE LA CIUDAD AEROPORTUARIA. EXPTE 2023 PLN-00016.

PUNTO 2. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA RELATIVA A LA APROBACIÓN DE MEDIDAS ENCAMINADAS A FRENAR LA SITUACIÓN DE INDEFENSIÓN DEL PEQUEÑO PROPIETARIO GENERADA POR EL SISTEMA DE URBANIZACIÓN POR COOPERACIÓN. EXPTE 2023 PLN-00016.

PUNTO 3. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA RELATIVA A LA APROBACION DE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA PARALIZACION DEL PROYECTO DE LA CIUDAD AEROPORTUARIA EN SUS ACTUALES TERMINOS, QUE APUESTEN POR LA DEFENSA DE LA



FIRMANTE - FECHA		
CVE: 07E7001CDAF000X8M3P8U4B2T0	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 03/05/2023	DECRETO: 202302376
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 03/05/2023	Fecha: 03/05/2023
	serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2023 13:24:53	Hora: 13:24
		Persona 24862447E





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

AGRICULTURA ECOLOGICA DE LA ZONA Y POR EVITAR LA ESPECULACION INMOBILIARIA QUE PUEDA PRODUCIRSE. EXPTE 2023 PLN-00016.

PUNTO 4. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA RELATIVA A LA APROBACION DE MEDIDAS QUE PONGAN EN VALOR ASPECTOS AMBIETALES Y DE SOSTENIBILIDAD RELACIONADOS CON EL AUMENTO DEL RIESGO DE INUNDABILIDAD PROPICIADO POR LOS PROYECTOS DE URBANIZACION PREVISTOS EN LA VEGA DEL GUADALHORCE A SU PASO POR EL MUNICIPIO DE ALHAURIN DE LA TORRE. EXPTE 2023 PLN-00016.

PUNTO 5. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA RELATIVA A LA APROBACIÓN DE MEDIDAS QUE PONGAN EN VALOR ASPECTOS AMBIENTALES Y DE SOSTENIBILIDAD RELACIONADOS CON EL AUMENTO DE LAS SITUACIONES DE SEQUÍA PROPICIADO POR LOS PROYECTOS DE URBANIZACIÓN PREVISTOS EN LA VEGA DEL GUADALHORCE A SU PASO POR EL MUNICIPIO DE ALHAURÍN DE LA TORRE. EXPTE 2023 PLN-00016.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

Doy fe, la Secretaria General
Fdo.: M^a Auxiliadora Gómez Sanz.

FIRMANTE - FECHA		
CVE: 07E7001CDAF000X8M3P8U4B2T0	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 03/05/2023	DECRETO: 202302376
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 03/05/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/05/2023 13:24:53	Fecha: 03/05/2023 Hora: 13:24 Persona 24862447E

